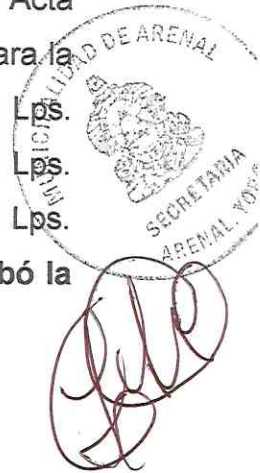




CERTIFICACION

La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2023, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 26**, En reunión **ORDINARIA** celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Departamento de Yoro el lunes 09 de diciembre del año 2024. La sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Lic. Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1 Abg. Luis Enrique Cárcamo Martínez, Regidora 2. Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez También estuvieron presente miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal de Derechos Humanos y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del quórum. 3. Apertura de la Sesión .4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda .5. Revisión y Aprobación Acta Anterior .6. Lectura de correspondencia. 7. Temas: 1. Presentación del Plan de trabajo para la actualización del PDM año 2025. 2. Ampliación por alza en los rubros de Ingresos Lps. 85,829.16. 3. Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión Lps. 309,614.53. 4. Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión Lps. 76,567.00 8. Audiencia.9. Puntos Varios.10. Acuerdos. **La corporación municipal aprobó la Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión Lps. 76,567.00**



Expediente: 288

DEBITO

8/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento	04 00 000 001 000 26210 15-013-01	4.000,00
8/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento	04 00 000 002 000 26210 15-013-01	3.300,00
8/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento	04 00 000 002 000 26210 11-001-01	1.000,00
8/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento	05 00 000 001 000 11100 11-001-01	700,00
8/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento	05 00 000 001 000 11510 15-013-01	9.000,00
8/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de inversion	11 01 000 004 000 54200 11-001-01	1.650,00
8/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de inversion	13 02 000 001 000 54200 11-001-01	10.000,00



CERTIFICACION

18/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de inversion	13 03 000 001 000 54200 11-001-01	7.166,88
18/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de inversion	14 03 000 001 000 54200 11-001-01	21.754,83
18/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de inversion	15 01 000 001 000 42120 15-013-01	17.995,29
TOTAL DE DEBITO			76.567,00
CREDITO			
18/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de inversion	13 04 000 004 000 54200 11-001-01	40.571,71
18/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento	01 00 000 001 000 51240 11-001-01	1.700,00
18/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento	01 00 000 002 000 51240 15-013-01	2.000,00
18/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento	01 00 000 003 000 51240 15-013-01	2.000,00
18/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento	01 00 000 004 000 51240 15-013-01	2.000,00
18/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento	01 00 000 001 000 51240 15-013-01	10.300,00
18/12/2024	Transferencia entre objeto del gasto de inversion	13 04 000 004 000 54200 15-013-01	17.995,29
TOTAL DE CREDITO			76.567,00

Siendo Aprobado Por La Corporación Municipal;11. Cierre: No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 4: 27 pm . SELLO del Alcalde Municipal y firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 13 días del mes Diciembre del 2024.



Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACION

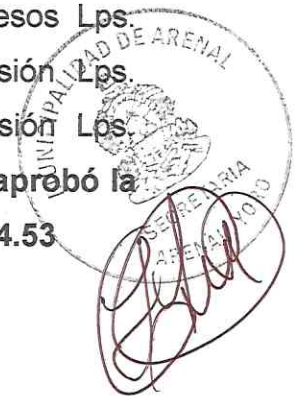
La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2023, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 26**, En reunión **ORDINARIA** celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Departamento de Yoro el lunes 09 de diciembre del año 2024. La sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Lic. Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1 Abg. Luis Enrique Cárcamo Martínez, Regidora 2. Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez También estuvieron presente miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal de Derechos Humanos y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del quórum. 3. Apertura de la Sesión .4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda .5. Revisión y Aprobación Acta Anterior .6. Lectura de correspondencia. 7. Temas: 1. Presentación del Plan de trabajo para la actualización del PDM año 2025. 2. Ampliación por alza en los rubros de Ingresos Lps. 85,829.16. 3. Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión Lps. 309,614.53. 4. Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión Lps. 76,567.00 8. Audiencia.9. Puntos Varios.10. Acuerdos. **La corporación municipal aprobó la Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión Lps. 309,614.53**

TRANSFERENCIA

Expediente: 287

DEBITO

9/12/2024	viaticos	01 00 000 001 000 26210 15-013-01	2.000,00
9/12/2024	viaticos	01 00 000 001 000 26210 11-001-01	1.000,00
9/12/2024	Gastos de representacion en el Pais	01 00 000 002 000 14300 11-001-01	10.000,00
9/12/2024	Dietas	01 00 000 003 000 11800 15-013-01	7.500,00
9/12/2024	Dietas	01 00 000 003 000 11800 11-001-01	6.000,00
9/12/2024	viaticos	01 00 000 005 000 26210 11-001-01	3.840,00
9/12/2024	Sueldos Basicos	01 00 000 006 000 11100 15-013-01	2.000,00
9/12/2024	viaticos	01 00 000 006 000 26210 15-013-01	4.050,00





CERTIFICACION

9/12/2024	sueldos basicos	03 00 000 001 000 11100 15-013-01	5.280,00
9/12/2024	Sueldos basicos	03 00 000 001 000 11100 11-001-01	4.752,60
9/12/2024	Suministros de energia electrica	03 00 000 001 000 21110 11-001-01	9.091,59
9/12/2024	Comisiones y gastos bancarios	03 00 000 001 000 25500 11-001-01	2.284,70
9/12/2024	Limpieza aseo y fumigacion	03 00 000 001 000 23500 11-001-01	7.649,00
9/12/2024	Mantenimiento y reparacion de equipo para computacion	03 00 000 001 000 23350 11-001-01	4.100,00
9/12/2024	aceites y grasas lubricantes	03 00 000 001 000 35650 11-001-01	4.200,00
9/12/2024	Sueldos basicos	03 00 000 004 000 11100 11-001-01	744,66
9/12/2024	viaticos	03 00 000 004 000 26210 15-013-01	1.000,00
9/12/2024	viaticos	03 00 000 004 000 26210 11-001-01	9.000,00
9/12/2024	Sueldos Basicos	03 00 000 005 000 11100 11-001-01	483,00
9/12/2024	viaticos	03 00 000 005 000 26210 15-013-01	700,00
9/12/2024	viaticos	03 00 000 005 000 26210 11-001-01	10.000,00
9/12/2024	viaticos	04 00 000 001 000 26210 11-001-01	3.620,00
9/12/2024	decimo cuarto	04 00 000 002 000 11520 15-013-01	986,67
9/12/2024	viaticos	04 00 000 002 000 26210 11-001-01	4.600,00
9/12/2024	sueldos basicos	04 00 000 004 000 11100 15-013-01	1.410,46
9/12/2024	decimo cuarto	05 00 000 001 000 11520 15-013-01	750,00
9/12/2024	mejoramiento de agua Arenal 1, Arenal 2	11 02 002 002 000 23400 11-001-01	192.291,85
9/12/2024	Subsidio a instituciones sin fines de lucro	11 06 000 001 000 54200 11-001-01	10.280,00
		TOTAL DE DEBITO	309.614,53
	CREDITO		
9/12/2024	Dietas	01 00 000 001 000 11800 15-013-01	7.500,00
9/12/2024	Dietas	01 00 000 001 000 11800 11-001-01	250,00
9/12/2024	reunion extraordinaria	01 00 000 001 000 14100 15-013-01	4.500,00
9/12/2024	sueldos basicos	01 00 000 002 000 11100 11-001-01	10.000,00
9/12/2024	viaticos	01 00 000 002 000 26210 15-013-01	6.577,13
9/12/2024	viaticos	01 00 000 002 000 26210 11-001-01	5.422,87
9/12/2024	sueldos basicos	01 00 000 004 000 11100 11-001-01	581,00
9/12/2024	viaticos	01 00 000 004 000 26210 15-013-01	2.400,00
9/12/2024	Publicidad y Propaganda	03 00 000 001 000 25610 15-013-01	3.000,00
9/12/2024	Publicidad y Propaganda	03 00 000 001 000 25610 11-001-01	5.000,00
9/12/2024	Jornales	03 00 000 001 000 12200 11-001-01	10.868,48





CERTIFICACION

9/12/2024	servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	03 00 000 001 000 25300 11-001-01	8.084,50
9/12/2024	productos alimenticios y bebidas	03 00 000 001 000 31110 11-001-01	4.789,00
9/12/2024	Servicios de internet	03 00 000 001 000 25700 15-013-01	1.200,00
9/12/2024	viaticos	03 00 000 003 000 26210 11-001-01	13.950,00
9/12/2024	decimotercer mes	05 00 000 001 000 11510 15-013-01	500,00
9/12/2024	Subsidio para actividades educativas	11 01 000 001 000 55110 11-001-01	3.478,11
9/12/2024	Subsidio a instituciones sin fines de lucro	13 02 000 002 000 54200 11-001-01	4.100,00
9/12/2024	Subsidio a instituciones sin fines de lucro	13 04 000 002 000 54200 11-001-01	14.091,59
9/12/2024	reunion extraordinaria	01 00 000 003 000 14100 11-001-01	750,00
9/12/2024	Subsidio a instituciones sin fines de lucro	11 08 000 001 000 54200 11-001-01	10.280,00
9/12/2024	mejoramiento de agua Arenal 1, Arenal 2	11 02 008 001 000 23400 11-001-01	192.291,85
TOTAL DE CREDITO			309.614,53

Siendo Aprobado Por La Corporación Municipal; 11. Cierre: No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 4: 27 pm . SELLO del Alcalde Municipal y firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 13 días del mes Diciembre del 2024.



Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACION

La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2023, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 26**, En reunión **ORDINARIA** celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Departamento de Yoro el lunes 09 de diciembre del año 2024. La sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Lic. Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1 Abg. Luis Enrique Cárcamo Martínez, Regidora 2. Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez También estuvieron presente miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal de Derechos Humanos y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del quórum. 3. Apertura de la Sesión .4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda .5. Revisión y Aprobación Acta Anterior .6. Lectura de correspondencia. 7. Temas: 1. Presentación del Plan de trabajo para la actualización del PDM año 2025. 2. Ampliación por alza en los rubros de Ingresos Lps. 85,829.16. 3. Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión Lps. 309,614.53. 4. Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión Lps. 76,567.00 8. Audiencia.9. Puntos Varios.10. Acuerdos. **La corporación municipal aprobó la ampliación por alza en los rubros de Ingresos Lps. 85,829.16.**



AMPLIACION

Expediente: 286

INGRESO

3/12/2024	AMPLIACION POR ALZA EN LOS INGRESOS	11.7.3.01.00.00 15-013-01	1.360,00
3/12/2024	AMPLIACION POR ALZA EN LOS INGRESOS	12.5.99.02.20.00 15-013-01	1.750,00
3/12/2024	AMPLIACION POR ALZA EN LOS INGRESOS	12.5.99.02.27.00 15-013-01	77.299,84
3/12/2024	AMPLIACION POR ALZA EN LOS INGRESOS	12.5.99.02.39.00 15-013-01	1.118,57
3/12/2024	AMPLIACION POR ALZA EN LOS INGRESOS	12.5.99.02.46.00 15-013-01	3.300,00
3/12/2024	AMPLIACION POR ALZA EN LOS INGRESOS	12.5.99.02.52.00 15-013-01	290,00
3/12/2024	AMPLIACION POR ALZA EN LOS INGRESOS	12.5.99.03.09.00 15-013-01	100,00
3/12/2024	AMPLIACION POR ALZA EN LOS INGRESOS	15.2.19.97.02.00 15-013-01	610,75



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232



CERTIFICACION

			TOTAL DE INGRESO	85.829,16
EGRESO				
9/12/2024	Publicidad y Propaganda	03 00 000 001 000 25610 15-013-01		10.000,00
9/12/2024	Alquiler de vehículo de Transporte, Tracción y elevación	03 00 000 001 000 22220 15-013-01		8.280,00
9/12/2024	Productos alimenticios	03 00 000 001 000 31110 15-013-01		7.549,16
9/12/2024	subsidio (barrenderas aseo de calles pavimentadas) Casco Urbano	11 02 000 005 000 54200 15-013-01		40.000,00
9/12/2024	Subsidio a instituciones sin fines de lucro	13 02 000 002 000 54200 15-013-01		20.000,00
			TOTAL DE EGRESO	85.829,16

Siendo Aprobado Por La Corporación Municipal;11. Cierre: No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 4: 27 pm . SELLO del Alcalde Municipal y firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 13 días del mes Diciembre del 2024.

Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal





CERTIFICACION

La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2023, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 26**, En reunión **ORDINARIA** celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Departamento de Yoro el lunes 09 de diciembre del año 2024. La sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Lic. Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1 Abg. Luis Enrique Cárcamo Martínez, Regidora 2. Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez También estuvieron presente miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal de Derechos Humanos y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del quórum. 3. Apertura de la Sesión .4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda .5. Revisión y Aprobación Acta Anterior .6. Lectura de correspondencia. 7. Temas: 1. Presentación del Plan de trabajo para la actualización del PDM año 2025. 2. Ampliación por alza en los rubros de Ingresos Lps. 85,829.16. 3. Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión Lps. 309,614.53. 4. Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión Lps. 76,567.00 8. Audiencia.9. Puntos Varios.10. Acuerdos. **La corporación municipal aprobó la Presentación del Plan de trabajo para la actualización del PDM año 2025. Siendo Aprobado Por La Corporación Municipal;**11. Cierre: No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 4: 27 pm . SELLO del Alcalde Municipal y firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 13 días del mes Diciembre del 2024


Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal





CERTIFICACION

La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2023, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 27**, En reunión **ORDINARIA** celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Departamento de Yoro el viernes 27 de diciembre del año 2024. La sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Lic. Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1 Abg. Luis Enrique Cárcamo Martínez, Regidora 2. Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez También estuvieron presente miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal de Derechos Humanos y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del quórum. 3. Apertura de la Sesión .4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda .5. Revisión y Aprobación Acta Anterior .6. Lectura de correspondencia. 7. Temas: 1. Presentación Del Presupuesto Plan De Inversión Año 2025 Lps. 23,593,104.23 2. Presentación del Informe mensual de actividades correspondiente al mes de noviembre 2024 presentado por el Auditor Interno Municipal Luis Armando Orellana Zuniga. 3. Socialización de Fondos para trabajos y construcción de puente de madera sobre rio aguan paso cayo. 4. Ampliación por ingreso de transferencia brindado por la SIT para proyectos del programa Nacional de intervención a caminos productivos Lps. 2,000,000.00.8. Audiencia.9. Puntos Varios.10. Acuerdos. **La Corporación Municipal aprobó la Presentación del Informe mensual de actividades correspondiente al mes de noviembre 2024 presentado por el Auditor Interno Municipal Luis Armando Orellana Zuniga Siendo Aprobado Por La Corporación Municipal;**11. Cierre: No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 1: 03 pm. SELLO del Alcalde Municipal y firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 02 días del mes Enero del 2025.


Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal





CERTIFICACION

La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2023, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 27**, En reunión **ORDINARIA** celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Departamento de Yoro el viernes 27 de diciembre del año 2024. La sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Lic. Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1 Abg. Luis Enrique Cárcamo Martínez, Regidora 2. Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez También estuvieron presente miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal de Derechos Humanos y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del quórum. 3. Apertura de la Sesión .4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda .5. Revisión y Aprobación Acta Anterior .6. Lectura de correspondencia. 7. Temas: 1. Presentación Del Presupuesto Plan De Inversión Año 2025 Lps. 23,593,104.23 2. Presentación del Informe mensual de actividades correspondiente al mes de noviembre 2024 presentado por el Auditor Interno Municipal Luis Armando Orellana Zuniga. 3. Socialización de Fondos para trabajos y construcción de puente de madera sobre rio aguan paso cayo. 4. Ampliación por ingreso de transferencia brindado por la SIT para proyectos del programa Nacional de intervención a caminos productivos Lps. 2,000,000.00.8. Audiencia.9. Puntos Varios.10. Acuerdos. **La Jefa De Presupuesto Dio A Conocer El Presupuesto De Ingresos Y Egresos Correspondiente Al Año 2025 Lps. 23,593,104.23 Siendo Aprobado Por La Corporación Municipal;**11. Cierre: No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 1: 03 pm. SELLO del Alcalde Municipal y firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 02 días del mes Enero del 2025.


Lurby Gladissa Lopez Martínez
Secretaria Municipal





CERTIFICACION

La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2023, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 27**, En reunión **ORDINARIA** celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Departamento de Yoro el viernes 27 de diciembre del año 2024. La sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Lic. Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1 Abg. Luis Enrique Cárcamo Martínez, Regidora 2. Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez También estuvieron presente miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal de Derechos Humanos y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del quórum. 3. Apertura de la Sesión .4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda .5. Revisión y Aprobación Acta Anterior .6. Lectura de correspondencia. 7. Temas: 1. Presentación Del Presupuesto Plan De Inversión Año 2025 Lps. 23,593,104.23 2. Presentación del Informe mensual de actividades correspondiente al mes de noviembre 2024 presentado por el Auditor Interno Municipal Luis Armando Orellana Zuniga. 3. Socialización de Fondos para trabajos y construcción de puente de madera sobre río aguan paso cayo. 4. Ampliación por ingreso de transferencia brindado por la SIT para proyectos del programa Nacional de intervención a caminos productivos Lps. 2,000,000.00.8. Audiencia.9. Puntos Varios.10. Acuerdos. **La Corporación Municipal aprobó el presupuesto de ingresos y egresos del año 2025 Bajo los porcentajes establecidos en las Disposiciones General del Presupuesto**





Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232



CERTIFICACION

2024 con su respectiva distribución Fortalecimiento Social y Comunitario 35%, Atención a la Mujer 5%, Fortalecimiento cultural y convivencia social 20%, Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico 10%, Infraestructura Municipal 10% (9% infraestructura y 1% FTM) y Gastos Administrativos propio 20% 10.Cierre.. Siendo Aprobado Por La Corporación Municipal;11. Cierre: No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 1: 03 pm . SELLO del Alcalde Municipal y firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 02 días del mes Enero del 2025.

Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal

